

EL DEFENSOR DE GRANADA.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre, 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: AGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes el anuncio que no exceda de cinco líneas.

EL PRÓXIMO ESCRUTINIO.

Segun previene la ley electoral, el próximo domingo, á las diez en punto de la mañana, ha de constituirse, en el Ayuntamiento y en sesion pública la Junta del escrutinio general para hacer el de los votos dados en todas las secciones del distrito de Granada. Esta Junta la preside el Juez decano que presidió la que hubo de celebrarse para la proclamacion de interventores, y está compuesta de todos los miembros de la Comision inspectora del censo electoral, y de tantos interventores cuantos sean los colegios electorales del distrito.

Constituida la Junta en sesion, uno de los escrutadores leerá los artículos de la Ley que se refieren al acto que se celebra, comenzándose á seguida las operaciones del escrutinio en el que se computarán los votos dados en el todas las secciones, por órden de su numeracion.

Para esto se pondrán sobre la mesa, por el presidente de la Comision inspectora del censo electoral, las actas originales recibidas de las secciones, dando cuenta uno de los secretarios del resumen de cada votacion, al par que los otros anotan sus observaciones para el cómputo total y adjudicacion consiguiente de los votos escrutados. Aquí pueden hacer los individuos de la Junta las protestas y reclamaciones que gusten, las cuales serán consignadas en el acta de la sesion, sin que á la Junta esté conferido el derecho de anular ningun voto, pues sus atribuciones se limitan á hacer el recuento de los emitidos, ateniéndose estrictamente á los que resulten computados en las mesas electorales, y si sobre el recuento se suscitara duda, se estará á lo que acuerde la mayoría.

Terminado el recuento de votos de todas las secciones, uno de los secretarios leerá el resumen, y el presidente proclamará, allí mismo, diputados electos á los que aparezcan con mayor número de votos.

Despues se extenderá el acta minuciosa de la sesion, que ha de ser suscrita por todos los individuos de la Junta que asistieren al acto.

Una copia del acta se elevará al punto á la Secretaría del Congreso, con lo que queda concluida la sesion.

Debemos recordar que, segun la ley, el presidente es la autoridad exclusiva acerca de la conservacion del órden, y que nadie puede asistir á la Junta con armas, palo ni baston; que el que infrinja dicho precepto será expulsado del local, y que en ningun caso pueden las fuerzas militares asistir á la Junta, á no ser que reclamara su auxilio el presidente de la misma.

EL PERSONALISMO.

Uno de los grandes vicios que tiene la política actual es el personalismo: este engendro de la codicia y la ambicion, alimentado hoy con la facilidad que da la prensa, ha alcanzado tan alto grado, que ya todo lo invade; en muchos casos no se estudia la idea, no se analiza el proyecto, no se juzga el pensamiento; sino de dónde viene y quién lo propone, quiénes lo impugnan y cuáles lo apoyan.

Signo es este de lamentable decadencia y precursor de una degeneracion que quisiéramos ver alejada de nuestra patria; hace años que viene notándose una declinacion en este sentido de someterlo todo á la influencia personal; pero, en nuestros dias, se ha acentua-

do el mal de una manera gravísima, que ya comienza á despertar los temores de las personas sensatas.

Columnas enteras se consagran á la discusion de los hombres y sus cualidades: unos ponderan las excelencias de su ídolo, otros deprimen hasta el abismo á sus contrarios en política; estos solamente encuentran buenos los principios de sus patronos, aquellos nada hallan aceptable si de adversarios viene: con tales antagonismos no es posible la concordia, la desunion es ley de los partidos y la discusion personal es frecuentemente origen de perturbaciones que sumen al pais en mayores dudas, en más incierta confusion.

La historia muestra cuan funestos resultados ocasiona este espíritu de rivalidad, esta inmoderada é implacable satisfaccion de oponer siempre lo propio como superior; sin embargo, el pugilato no cede, y cada dia parece tomar mayor vuelo; así se desacreditan los partidos, son motivo de risa los programas políticos y se lastiman, que es lo más sensible, las conveniencias de la patria.

Esta lucha es reflejo de las situaciones: en una época de justicia y de libertad no se ven jamás esos combates personales: tan triste espectáculo solo se da cuando el derecho, retirado si no perseguido, desaparece de la vida política: este espíritu de humillar que tienen algunos hombres á todo el que como ellos no piense, es presagio de próximos males y muestra cierta de un rebajamiento de caracteres de que Dios libre á España si, como creemos, por fortuna, aún estamos á tiempo de evitarlo.

Somos tan francos á la lógica y á la verdad en este punto, que si en el programa nihilista hallásemos una idea digna y elevada, nos apresuráramos á sostenerla y á apoyarla sin mirar el lugar de donde nacia, lejos de toda prevencion y sin que nos preocupase la raiz de donde se derivaba.

Aparezca este espíritu de tolerancia y justicia, sea divisa de nuestras luchas, aproximémonos á la verdad y á la razon, quien quiera que sea el que las proclame y se habrá dado un gran paso en la cultura de nuestra política, que cederá en beneficio de la patria.

LA CIENCIA Y LA UNIVERSIDAD.

Entre los fines racionales humanos, toca sin duda á la ciencia el primer lugar como maestra y directora de la vida. En ella y por ella se reconoce la importancia y la mision del arte, del derecho, de la moralidad, de la religion misma. No hay adelanto ni mejora en ninguna esfera de nuestra actividad, que no sean previamente concebidos y aconsejados por la ciencia. La industria le debe, por el conocimiento de la naturaleza, sus poderosos descubrimientos; el arte su ideal, el derecho su regla, la moral su ley, su principio la religion. Y cuenta que no pensamos afirmar que haya comenzado la historia de las sociedades humanas por un claro ni menos sistemático conocimiento de la naturaleza, del espíritu, del hombre, de Dios; pero vago, oscuro, incierto como fuera en los tiempos primitivos, obediendo el hombre siempre, aun sin saberlo, á la ley de su vida, vivia segun pensaba, dominando las fuerzas naturales y apropiándose sus productos segun los conocia, representando en sus bellas obras su propio sentimiento, determinando sus condiciones sociales conforme á los fines que reconocia en la sociedad, ajustando su obra á su concepto del bien, formulando su religion segun su idea de Dios.

En el exclusivismo de los primeros ensayos de la obra humana, y en la exigencia de asegurarla exterior y aun mecánicamente, faltos de una libre y racional conviccion, que permitiera juzgar y reformar las instituciones, con las cuales comenzaron á orientarse en el largo y difícil camino de la vida, consagraron los pueblos su primitiva organizacion como una imposicion divina que no era dado alterar á la

criatura. Así se encerraban las creencias religiosas en una instabilidad é intolerancia tales, que hacian imposible toda idea de progreso. La ciencia venció esta limitacion histórica; juzgó y condenó las preocupaciones existentes, preparando la renovacion progresiva de la vida, y abrió á la humanidad el libro del destino, que las tradiciones religiosas habian sellado. De esta suerte produjo la filosofia el budhismo como una más pura encarnacion del espíritu religioso de la India, dignificando por la igualdad humana y por la santidad del trabajo al hombre; de esta suerte brotó del seno de los *Misterios* gentiles la creencia en la unidad de Dios, en la inmortalidad del alma, en la pluralidad de los mundos, nuevos dogmas que, profesados y sistematizados por la filosofia griega, debian concluir con el naturalismo pagano. Y en los nuevos tiempos que el espiritualismo eristiano inaugurara, ha proseguido la ciencia su providencial mision, librando á las sociedades modernas de la intolerancia y del oscurantismo que una edad de hierro y de fanáticas creencias produjera. La aridez é incultura de la vida fueron las necesarias consecuencias de la esclavitud del pensamiento y de la enemiga que reinaba entre la naturaleza y el espíritu. Esta enemiga, que ocasionó bajo aquel exclusivo espiritualismo la más espantosa corrupcion que presenciaron los siglos y que no pudo destruir el genio austero de Gregorio VII, ni el poder omnimodo de Inocencio III, y que no bastaba á contener la terrible creencia del Infierno, habria hecho imposible todo progreso, si el espíritu no hubiera comenzado á convertirse hácia el mundo, que antes consideraba como morada del mal y del pecado, como reino de Satanás. Sin embargo, la alquimia y la astrología, que revelaban la ignorancia y la supersticion, peculiares de la Edad Media, eran vagos y oscuros presentimientos de una ciencia de la naturaleza, como lo fueron los *Misterios* en la edad pagana de una ciencia del espíritu. Cuando el pensamiento comenzó á emanciparse de la teología, comenzaron los pueblos á emanciparse del Pontificado. Las Universidades aparecieron, á la par que los Municipios, como elementos poderosos que se ofrecian á los reyes para combatir al feudalismo y mantener la independencia de las naciones. La ciencia preparó el consorcio de la naturaleza y del espíritu, que ha trasformado el mundo, y anunció el reinado del derecho que ha de acabar con el imperio de la fuerza. Toda limitacion, todo mal histórico, son vencidos por el hombre en la medida de su conocimiento; todo adelanto, toda perfeccion, son producidos por el pensamiento del hombre.

Ahora bien! la ciencia, que lleva la voz del progreso y de la perfectibilidad humana, no ha sido ciertamente hasta hoy considerada como una funcion social propia é independiente en su fin. Ora sometida á la Iglesia, ora al Estado, no ha podido cumplir aún aquella sublime profecía del Apóstol: *La verdad os hará libres*. Esclava de la Teología; sirvió para dogmatizar las creencias religiosas; profesada por el sacerdocio, quedó reducida á una obra de clase, sin alcanzar el valor y la importancia de una obra social; y lo que fuera en un principio producido por la necesidad y condiciones de la vida, convirtiéndose luego en privilegio, que así limitó la esfera de la ciencia esterilizándola hasta degenerar en vano ergotismo y misticismo corruptor, arrastrando la moral humana en las tentaciones diarias del diablo y en los *casos de conciencia* que manteniendo en continuo sobresalto las almas, como redujo á la sociedad á una radical impotencia, confiando á los habitantes del claustro la decision de todas las cuestiones que afectaban á los fines superiores de la vida. Perdiendo la ciencia su carácter libre, social, debia sufrir esta triste y fatal degeneracion, que al punto se extendió, por la ley de la solidaridad humana, á las instituciones y á los hombres. Así moria la sociedad bajo el ideal de la Edad Media.

Necesaria fué una profunda crisis para que los pueblos renacieran en la idea de su naturaleza racional, y el individuo entrará en la unidad de su conciencia, como fuente viva de pensamiento y obra. La ciencia, antes encerrada en el claustro y reducida á una forzada y estrecha exposicion dogmática, comenzó á ser libremente profesada, y se extendió á todas las esferas de la realidad y de la vida. La indagacion, primer momento de la ciencia, antes desconocida ó condenada, por que no es posible sin una completa libertad de pensamiento, fué consagrada como ley de saber: un nuevo método llevó al espíritu el conocimiento de la naturaleza, y aun de si propio; la induccion destruyó los antiguos *ídolos* y sustituyó al ciego dogmatismo el lento y laborioso reflexivo procedimiento del análisis. Entonces comenzó á orientarse el espíritu en toda suerte de especulaciones, y midió los especios, y reconoció la figura

y movimiento de la Tierra, y la asignó su verdadero puesio en el mundo de los astros, y contempló en la conciencia la naturaleza y fin de la razon, y se levantó, en suma, á un más alto y claro concepto de Dios, que iluminó con profunda y viva luz la realidad entera. No en balde ha merecido llamarse este momento crítico de la historia, edad del renacimiento.

Grandes y rápidos progresos ha hecho la ciencia desde que se hubo emancipado de aquella pesada y letal servidumbre. Ha comenzado á estimarse como una funcion social propia é independiente, y ha correspondido á las nuevas condiciones en que vive con bienhechora influencia en el adelanto material y moral de los pueblos. Efecto, sin embargo, del estado histórico que anteriores limitaciones y pasadas luchas produjeran, los fines más íntimos de la vida no han llegado á formar instituciones adecuadas que les permitan desarrollarse con entera libertad é independencia, aunque en racionales relaciones con las restantes esferas de la actividad humana. Háse constituido en la Edad moderna como institucion soberana y casi exclusiva, el Estado, que tras largas luchas con la Iglesia, manteniendo la soberanía de las naciones, representa la entidad personal de cada pueblo y asorbe todas las funciones sociales, reduciéndolas á una suerte de dependencia que, si más tolerable y menos mortífera que la antigua, porque no puede llevar el sello de la infalibilidad en su poder, ni hacer inmutable su organizacion, perjudica, sin embargo, grandemente á las instituciones que retiene bajo su tutela, cuando no sabe, ó por mezquinos intereses, mal llamados conservadores, no quiere abrirlas el camino y prepararlas los medios necesarios para que obtengan su total emancipacion, segun la justicia que debe presidir en las relaciones humanas.

La ciencia vive hoy bajo el Estado, cuya organizacion, determinada principalmente en vista del fin político, daña á los intereses permanentes, eternos y universales en que aquella únicamente se ocupa. Así son, aún hasta hoy, reprimidas y condenadas las más nobles aspiraciones del pensamiento, y encadenado el progreso de la razon á los intereses momentáneos y con frecuencia injustos de la vida política. La ciencia sabe y puede, sin embargo, sobreponerse á ellos; y moviéndose como en el seno de la humanidad, é inspirándose en la pura contemplacion de la verdad y del bien absolutos, prepara suavemente, por la regeneracion de la conciencia privada y pública, una más sabia organizacion de la sociedad, donde pueda cumplir digna y plenamente su mision de maestra y directora de la vida.

Tal es la situacion presente de la institucion científica que se llama Universidad. Que puede mejorarse, es de todos reconocido.

Nicolás Salmeron.

MISCELANEA.

Un banquete en Baza. De esta poblacion nos escriben con fecha 23, lo siguiente:

«Ayer, á las cuatro y media de la tarde, llegó á esta ciudad nuestro distinguido amigo y electo diputado don Nicolás Aravaca y Vazquez, acompañado del Sr. Montilla Adam, tambien diputado electo por Guadix, y de una comision del accitano municipio, compuesta de su presidente el Sr. Minagorre y los Sres. Gamiz Lopez, Cirre, Muñoz Diego, Seispardo, Morales y Barou.

Inmediatamente pasó á visitarlos una comision de este Ayuntamiento, rogándoles á la vez asistiesen al banquete que en la Casa Capitular se les tenia preparado, á lo cual accedieron con la esquisita galantería que les distingue. A las nueve y media se dió principio al banquete, al que asistieron las autoridades judiciales y una numerosa y escogida concurrencia, reinando la más cordial armonía y el órden más completo.

El Sr. Aravaca pronunció un bonito y elocuente discurso, demostrando su simpatía por este país, y los deseos que abriga de hacer en su beneficio cuanto le sea posible, gestionando al par, con el mayor celo, en pro de la realizacion de la vía férrea de Linares á Almería. El Sr. Montilla tambien usó de la palabra en pro del mismo pensamiento, terminando con un brindis por la

POR QUÉ COSER Á MANO.



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA **SINGER** DE
COMPAÑIA FABRIL **SINGER** NUEVA YORK
Sucursales en todas las capitales de provin. a.

LA URBANA.
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.
establecida en París desde 4 de Marzo de 1838
y en España desde 1849.
Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.
Representacion general en Madrid, calle
de Espoz y Mina, 6.

GARANTÍAS:
Capital social, Reservas y Primas en cartera,
Rs. vn. 145.023.534'44.
Esta Compañia lleva 43 años de existencia. Sus
operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y
España.
Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo
cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y
de los aparatos de vapor pueden destruir ó deterio-
rar.
Cumple religiosamente con sus compromisos pae-
tados y paga al contado el importe justificado de los
sinistros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agen-
cia á que corresponde la póliza.
Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Di-
ciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.
El total de los seguros suscritos, desde su funda-
cion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidi-
sima suma de quinientos veintiocho mil millones de
reales.
No hay, casi, otra empresa de su clase que proceda
más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayo-
res y mejores seguridades.
Oficinas de la Direccion de la provincia de Gra-
nada, calle Horno del Haza, número 22.

CERERÍA
DE VICENTE PERALES CALATAYUD.
Calle de Mendez Nuñez,
depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.
La libra de cera á 10 reales.
Clase superior, á 11.
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5
por 100.
En el mismo establecimiento hay un surtido va-
riado y completo de velas rizadas, milagros en cera
de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas
para pomadas. Se compra cera, se renueva y se fa-
cilitan velas para entierros, todo con la exactitud y
economia que dicha fábrica tiene ya acreditado.

SANCHEZ,
LITÓGRAFO DES.M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
se ha trasladado á la calle
de la Colcha, 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion
y economia.—Estampas de gran tamaño de Nuestra
Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas
en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos
caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

FOTOGRAFÍA.
Gran establecimiento, reputado como el
primero en su clase en esta localidad, de
J. G. Ayola, fotógrafo de cámara de
SS. MM. y premiado en la Exposicion.
CARRERA DE GENIL, NÚM, 29,
donde se retrata con los procedimientos más
modernos y rápidos con que la ciencia ha
enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras
en la planta baja de dicho local.

IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA,

Se abre al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- | | | |
|-------------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Letras de cambio, | Membretes á varias tintas, | Esquelas fúnebres, |
| Tarjetas, | Billetes, | Cartas, |
| Facturas de gran lujo, | Libros talonarios, | Facturas económicas, |
| Recibos, | Circulares, | Estados, |
| Libros, folletos y periódicos | Anuncios en colores, | Impresiones de fantasía. |

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMÍA,

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Águila, 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Águila, 5.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS
PERFUMERIA ESPECIAL
LACTEINA E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades medicales de Paris, para todas las necesidades del Tocador.
PRODUCTOS ESPECIALES:
JABON de LACTEINA para el tocador. ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba. POLVOS y AGUA DENTÍFRICOS de LACTEINA para embellecer la dentadura.
POMADA a la LACTEINA para el cabello. LACTEINA para blanquear el cutis.
COSMETICO a la LACTEINA para alisar el cabello. CREMA LACTEINA llamada raso del cutis.
AGUA de LACTEINA para el tocador. LACTEINA para blanquear el cutis.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello. FLOJ de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cutis.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depositos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Polvucos en París y en las Américas

¡VIVITOS Y COLEANDO!

CAFÉ NERVINO MEDICINAL,
MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.
Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.
COMPAÑIA DE SEGUROS RRUNIDOS.
GARANTÍAS.
CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellon 58. 755.294'12.—Sub-directores, D. José Pan-corbo, calle del Estribo, número 6. 6 S.

ABANQUERÍA
DE LA CARRERA,
SUCURSAL
de la fábrica de Valencia, de Salvador Romero.
Venta al por mayor y menor
REALIZACION.

Próximo el día de cerrar nuestro establecimiento por finalizar la temporada de verano, hemos introducido notables rebajas en todos nuestros artículos, á fin de hacer una VERDADERA REALIZACION en el más breve plazo posible.
No desperdiciar esta ocasion que agradecido á este público preporciona la *Abanquería de la Carrera de Genil, núm. 15.*

VENTA.
A voluntad de su dueña se enagena una casa en esta ciudad, con cuantas comodidades se necesitan, en un punto bueno y cómodo. Darán razon, en el Zacatin números 83 y 85, tienda de encuadernacion. 1 S.

LA SULTANA.
Como final de estacion se realizan, á precios reducidos, los artículos siguientes:
Batistas lisas, colores, vara de ancho, á 2 reales vara.
Granadinas novedad, á 2 id.
Lanas varias para vestidos, á 2 id.
Popelinas colores, á 6 id.
Granadina negra lisa y dibujos, á 2 1/2 id.
Vestidos piqué para niño, á 10 id.
Cuellos y puños para señora, á 4 id.
Corbatas, á 4. id.
Chalinas para caballero, 2 id.
Una docena calcetines de color, 18 id.
Gran surtido en medias blancas y colores.
Vestidos medio confeccionados, en cajas, á 60 id.
Quitasones para señora, á 4 id.
Id. para caballero, á 12 id.
Guardapolvos hilo para viaje.
Tiras bordadas, entredoses y encages.
Gran surtido en lienzos y olandas en todas clases y anchos.

ALMONEDA.
Se ha abierto al público una almoneda de muebles en la calle de San José, núm. 28, desde las 8 á 11 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. 2 S.

SUBASTA.
El día 10 del próximo mes de Setiembre á las doce de su mañana, se venderán en pública subasta las leñas de la cuarta parte del cortijo del Sahuco, sito en el término de Lugros, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de las Torres de la Prensa, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la casa administracion de S. E. situada en dicho pueblo, cuyo acto tendrá lugar en la referida casa ante el representante de S. E.
Lugros 23 de Agosto de 1881.—Gonzalo S. Palencia.

INTERESANTÍSIMO.
Descubrimiento asombroso al alcance de todos, con el que se ganan de 50 á 200 pesetas diarias, con pocas horas de ocupacion tranquila y decente. Se garantiza la verdad y exactitud de lo que se ofrece, y se remite á correo seguido á todo el que lo pida, acompañando 20 sellos de correos de á real.—M. Gonzalez, rua San Roque, 12, Lisboa.

RIFA
á favor de la Casa de Beneficencia DE VALENCIA.
Autorizada por R. O. de 5 de Octubre de 1835.

Sorteos decenales: el presente se verificará el día 30 de Agosto de 1881. Constarán de 44999 billetes y se reparten 59.080 reales entre 1470 premios, en esta forma:

1 de reales vellon.	14.000'
1 de id. id.	5.000'
1 de id. id.	2.000'
2 de 500 id. id.	1.000'
4 de 300 id. id.	1.200'
5 de 200 id. id.	1.000'
30 de 100 id. id.	3.000'
150 de 40 id. id.	6.000'
372 de 20 id. id.	7.440'

2 aproximaciones de 100 reales cada una, para los números anterior y posterior al de la primera suerte. 200.
2 id. de 80 reales para la segunda suerte. 160.
2 id. de 60 reales para la tercera suerte. 120.
449 premios de 20 reales para cada uno de los números que tengan las dos cifras de unidad y decena, iguales y en igual valor á las del número que obtenga la primera suerte. 8.980.
449 id. de 20 rs. á las del número que obtenga la segunda suerte. 8.980.
Un mismo número tiene opcion a todos los premios.—Los premios se satisfarán en esta Administracion de rifas de D. Enrique García Lopez, calle de Mendez Nuñez, núm. 30.
PRECIO DEL BILLETE, 50 CÉNTS. DE PESETA.

Se alquila toda la habitacion de la casa-tienda situada en el Zacatin, número 43. En la misma darán razon.

PURGANTES ANTIBILIOSAS DEPURATIVAS.
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS
GALLETAS «VIÑAS»
especiales para postres, té y café.
DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

TÓNICO-GENITALES.
Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el correo á cambio de sellos.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

ARRENDAMIENTO Ó VENTA.
Se hace de tres molinos harineros situados en Velez Benaudalla y á distancia de cincuenta metros de la carretera de Motril, con elevados saltos de abundantes aguas claras que puedan aplicarse para la fabricacion de papel, bayetas, lienzo y otros tejidos.
La persona que le conviniera adquirirlos en la forma que se expresa, podrá dirigirse á D. José Aporta Roman ó á D. Antonio Hodar Gonzalez en el indicado pueblo, y le facilitarán cuantos datos necesite. 1 S.